



FMR/920000418

ACTA

COMITÉ DE MINISTROS DEL TURISMO

SESIÓN N° 15 (ESPECIAL)

27 de septiembre de 2017

Hostel La Casona
Santiago, Chile

En dependencias del Hostel La Casona, ubicado en calle Almirante Montt, número 465, en la comuna de Santiago, Región Metropolitana, a 27 de septiembre de 2017, siendo las 8:43 horas, se da inicio a la Decimoquinta Sesión del Comité de Ministros del Turismo; especial, de conformidad a lo establecido en el numeral 10) del artículo 8° de la Ley N° 20.423

Preside la sesión el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Jorge Rodríguez Grossi

A.- Asistencia:

A.1.- Asistencia Comité de Ministros del Turismo:

1. Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Jorge Rodríguez Grossi.
2. Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga Vicuña.
3. Ministra de Vivienda y Urbanismo, Sra. Paulina Saball Astaburuaga.
4. Ministra de Bienes Nacionales, Sra Nivia Palma Manríquez
5. Ministro de Medio Ambiente, Sr. Marcelo Mena Carrasco
6. Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Sr. Ernesto Ottone Ramírez.

A.2.- Asistencia de autoridades y funcionarios públicos:

1. Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia Salas
2. Subsecretaria de Turismo, Sra. Javiera Montes Cruz.
3. Directora Nacional del Servicio Nacional de Turismo, Sra. Marcela Cabezas Keller.
4. Jefe de División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Nemesio Arancibia Torres.
5. Fernando Aizman Sevilla, Gerente de Áreas Silvestres Protegidas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

A.3.- Asistencia de representantes de gremios y organizaciones privadas invitadas:

1. Por la Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur), el Sr. Ricardo Margulis.
2. Por la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (Achet), la Sra. Lorena Arriagada.
3. Por la Asociación de Periodistas del Turismo de Chile (Aptur), el Sr. Antonio Faúndes.
4. Por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), el Sr. Manuel Melero.
5. Por Santiago Convention Bureau, el Sr. Robert Schmitz.
6. Por la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga), el Sr. Fernando de la Fuente.
7. Por la Asociación Gremial Nacional de Medianas y Pequeñas Microempresas de Hotelería; Gastronomía; Turismo; Prestadores de Servicios y Gestores Culturales (Chilesertur), don Diego Baeza.

8. Por la Asociación Gremial de los Empresarios Hoteleros de Chile (Hoteleros), don Andrés Fuenzalida.

B.- Tabla Decimoquinta Sesión Comité Ministros del Turismo.

La Subsecretaria de Turismo da inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los ministros asistentes y de los representantes de los gremios invitados y presentes en la sesión, a quienes presenta. Señala la sesión especial se enmarca en el Día Nacional del Turismo, y tiene por objeto recabar la opinión de los actores del sector respecto de la política nacional de turismo. En este sentido, indica que cada uno de los ministros presentes se pronunciará respecto a las consultas formuladas previamente por los gremios, y respecto de sus propias competencias sectoriales. No obstante ello, destaca que el sistema institucional para el desarrollo del turismo es una institucionalidad nueva, que constituye un trabajo conjunto y un compromiso transversal a nivel gubernamental y no sólo a nivel de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

La Subsecretaria cede la palabra al Sr. Ministro de Economía, Fomento y Turismo, quien manifiesta que el cambio de institucionalidad, desde el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción a Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ha dado relevancia al rol del turismo en la economía del país. Señala que se ha priorizado al turismo desde la agenda pública, la planificación territorial de los destinos turísticos, la coordinación de actores públicos y privados para convertir al turismo en uno de los ejes centrales en la diversificación productiva del país. Uno de los ejes del plan de desarrollo turístico sustentable ha sido el aumento considerable de recursos destinados a la promoción internacional. En el año 2013 se contó con 7 millones y medio de dólares destinados a la promoción, hoy el presupuesto es prácticamente el doble, alrededor de 14 millones de dólares; de esta manera, la inversión en el marketing del sector, entre el año 2014 y el año 2017, ha sido de aproximadamente 56 millones de dólares.

Se refiere también de formación de recursos humanos, se ha implementado el Sistema Inicial de Gestión Organizacional (SIGO), que permite mejorar la gestión organizacional de las micro y pequeñas empresas del sector, donde hay aproximadamente unas 700 empresas beneficiadas a lo largo del país. Asimismo, en materia de ocupación, a través de la formación para la competitividad se ha beneficiado a más de 2.500 personas en materia de idioma, marketing digital y creación de experiencias, entre otros. Se ha realizado más de 900 cursos de SENCE dirigidos al sector turismo, en que se han beneficiado a más de 20 mil personas, y más de 10 mil trabajadores y trabajadoras han sido certificados en sus competencias laborales.

Indica que se ha invertido en los programas de turismo social, donde se beneficia al sector turismo principalmente en épocas de baja demanda, donde se ha beneficiado a más de 58 mil adultos mayores en el programa Vacaciones Tercera Edad, a más de 25 mil estudiantes en el Programa Gira de Estudios, y en los últimos 4 años, a más de 30 mil personas en el programa de Turismo Familiar.

Se han asignado 1.100 millones de pesos para las buenas prácticas de gestión de calidad, se han generado Acuerdos de Producción Limpia (APL) para la gestión empresarial de turismo sustentable.

Manifiesta que, tal como señaló S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet en la cena anual del sector, organizada por la Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR), las buenas cifras de los últimos años han permitido que el turismo se posicione como uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional. En promedio, durante el año 2016, más de 338 mil personas trabajaron en actividades de alojamiento y de servicios gastronómicos.

Adicionalmente, la llegada de turistas se ha triplicado desde el año 2004 al año 2016, proyectándose la llegada de 6,7 millones de turistas para el año 2017. De acuerdo a lo informado por la División de Estudios de la Subsecretaría de Turismo, para el próximo periodo estival, entre los meses de diciembre de 2017 y marzo de 2018, se proyecta la llegada de más de 3 millones 400 mil turistas extranjeros, lo que equivale a un 21% de crecimiento respecto del mismo periodo del año anterior.

Independiente del valor del mercado argentino, los mercados estratégicos han crecido en un 12%. Entre ellos se pueden destacar los incrementos en las llegadas de turistas ingleses, alemanes, franceses y brasileños.

Todo este esfuerzo se ha visto reflejado en distinciones a nivel internacional, que llenan de orgullo a nuestro país y al empresariado turístico, como lo es el tercer World Travel Award consecutivo al mejor destino de turismo aventura de Sudamérica, así como también el mejor video promocional de América ("Find your Chile", que se enmarca dentro de la campaña "Naturaleza Abierta"), entregado por la Organización Mundial de Turismo (OMT). La campaña Naturaleza Abierta se encuentra dirigida al público final, con un presupuesto indicativo de 3.420 millones de pesos, consensuado en el Consejo Consultivo de Promoción Turística, integrada por el mundo público y privado, y destinado a cautivar a los turistas de mercados prioritarios (Europa, Norteamérica, Argentina, Brasil y Asia Pacifico).

Se estableció una visión de largo plazo en el sector turismo, con metas claras y definidas. Es un trabajo realizado a través de programas como el Transforma Turismo (uno nacional, dos mesoregionales y seis regionales) en un trabajo conjunto de la Subsecretaría de Turismo, CORFO, SERNATUR y el sector privado, buscando proyectar el desarrollo de la industria y diversificarla con innovación, inteligencia y perspectivas locales.

Ministro destaca los muy buenos resultados de estos proyectos, y señala que ello se debe a un importante esfuerzo público – privado en su impulso y ejecución, mostrando un camino por el cual se debe seguir caminando. Estos logros no solo dan cuenta del enorme potencial que tiene Chile, sino que además ayudan al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas que participan en esta industria, a fin de promocional a Chile como destino a nivel internacional y con una visión de largo plazo que permita el desarrollo sostenido del sector.

A continuación, toma la palabra el Ministro Alberto Undurraga, del Ministerio de Obras Públicas, agradeciendo a los anfitriones y a la Subsecretaria, por la iniciativa de realizar este Comité de Ministros ampliado. Se refiere a iniciativas de infraestructura, manifestando que Chile puede ser un país desarrollado y equitativo. Señala que desde los 90 un conjunto de iniciativas económicas, sociales y de infraestructura lograron sacar a Chile de ser un país pobre (con un PIB per cápita de 3.000 dólares) a lo que es hoy, un país con un PIB per cápita de 18.000 dólares.

Se ha estado trabajando con varios actores en el Plan Chile 3030 (30 mil dólares per cápita al 2030, como Italia, España, Nueva Zelanda). Para ello es necesario conocer qué tipo de infraestructura necesita Chile para alcanzar esta meta, realizándose un proceso participativo en cada una de las regiones del país, y se ha solicitado un estudio de brechas a la OCDE, quienes han comparado a la zona norte con Australia, a la zona centro con España, e Italia, a la zona centro sur con Nueva Zelanda, y a la zona austral con los países nórdicos. En este ámbito se ha trabajado con diversos representantes del sector turismo, tanto públicos como privados, muchos de ellos presentes el día de hoy, realizándose un trabajo en 38 ciudades, desarrollándose 15 planes de turismo en cada una de las 15 regiones, en los 83 destinos priorizados. De las 1.013 ideas se concretaron en 1.674 iniciativas de inversión.

En términos de planificador de presupuestos se busca determinar cuánto de lo invertido en obras públicas tiene que ver con turismo, señala que al año 2016, un 55,6% del presupuesto (de 1,5 billones de pesos) tiene que ver con turismo. En este sentido, hay un programa específico que se ejecuta año a año, y que trasciende al gobierno (se encuentra también en el proyecto de ley de presupuestos del año 2018), el cual debería mantener este porcentaje señalado en el planificador.

En cuanto al día a día, respecto de contingencias periódicas, señala que se está impulsando y aprobado un plan de mejoramiento de carreteras, que busca mejorar la capacidad de estas, señalando que se contemplan 900 obras por 1.400 millones de dólares, ejemplificando en algunas de estas obras, indicando que se encuentran en etapa de diseño de proyectos, lo que se realiza y proyecta en paralelo con el trabajo que el Ministerio se encuentra realizando respecto de las relitaciones de concesiones.

Respecto de los pasos fronterizos, se dejó de invertir solo en aquellos con rentabilidad social, y pasó a definirse la inversión a través de una definición por estándar. Se mejoran 21 pasos fronterizos y complejos fronterizos. Señala que ello está referido a infraestructura, asumiendo que existe un problema relativo a los procesos que debe ser enfrentado.

Respecto del aeropuerto de Santiago, se está preparando para ser el principal aeropuerto de Sudamérica, que busca recibir unos 30 millones de pasajeros. Indica que al segundo semestre del 2018 se proyecta que se entregará el ala oriente, manifestando que el principal problema actual se refiere a los estacionamientos, donde se está trabajando con otros órganos públicos para aminorar estos problemas.

En la ruta Austral existen problemas de derrumbe, por lo que se desarrollarán trabajos durante el verano para mejoramiento de la ruta. En razón de dicha contingencia se están implementando más barcazas (al doble) para garantizar los flujos.

Finalmente, respecto de las tasas de embarque, señala que más que una problemática sectorial, se refiere a una política fiscal, y que dice relación con la forma de poder obtener los recursos para la inversión en aeropuertos. Así, el 77% de lo recaudado por las tasas de embarque son destinados al Plan de Aeropuertos Nacional.

A continuación toma la palabra la Ministra de Bienes Nacionales, Sra. Nivia Palma, quien comienza su intervención felicitando a las empresas, gremios y personas que trabajan en el sector turismo. Recuerda que aproximadamente el 53% del territorio nacional es fiscal, por lo que haga o deje de hacer el Ministerio de Bienes Nacionales tiene una especial influencia en el desarrollo de la actividad turística. En este sentido, señala que se ha trabajado en la coherencia de las políticas públicas con la Subsecretaría de Turismo y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. A través de la iniciativa Invierte Turismo se han identificado 38 terrenos fiscales con aptitud turística, donde algunas serán destinados a inversión turística, directamente o a través de licitaciones. Este es, para la Ministra, simplemente un inicio, estando dispuestos como Ministerio a abrir nuevos programas. Por ello, llama a un trabajo conjunto para el desarrollo regional que genere empleos, mayores visitantes, y toda la dinámica positiva que se genera a través del turismo, todo ello en coherencia con la planificación de esas regiones. Se refiere también a la licitación del Parque Nacional Villarrica, en que se espera que al día 15 de octubre se realice la apertura de la licitación del Parque. Del mismo modo, se espera para diciembre tener lista la licitación del Parque Nacional Siete Tazas, en la región del Maule. Comunica que en todo el país se ha estado trabajando en la entrega de propiedad fiscal a través de concesiones, no solo dentro de la iniciativa Invierte Turismo, poniendo como ejemplo el trabajo realizado en el Fuerte Bulnes, en una concesión de 50 años.

Finalmente, concluye señalando que se encuentran disponibles, como Ministerio, para trabajar en mejoras a los procedimientos. En este sentido, señala que el gobierno se encuentra pronto a definir la política de montaña, donde el 70% de la montaña es propiedad fiscal, por lo que, si las empresas turísticas desean desarrollar actividades en dichos territorios, necesariamente deberán contactar al Estado y al Ministerio de Bienes Nacionales.

Posteriormente, la Ministra Paulina Saball, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se dirige a la audiencia, agradeciendo la invitación y la instancia de diálogo. Se refiere a tres inquietudes manifestadas por la Subsecretaria. La primera de ellas se refiere a las competencias intersectoriales, señalando, en primer término, que los ministros que se encuentran presentes forman parte del Comité de Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT), siendo una de las inquietudes el rol del turismo en el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. La planificación de ordenamiento territorial es uno de los compromisos del gobierno, trabajando colaborativamente entre los doce ministerios, y señala que sería una ambición desmedida pensar que, desde la nada se pudiera tener todo. Así, lo que busca esta planificación son lineamientos claros, que reconozcan las potencialidades del territorio y no busca necesariamente imponer

restricciones, señalando que la base del Plan es el desarrollo, crecimiento, equidad y sustentabilidad, pero haciéndose cargo de las particularidades de cada una de las regiones, debiendo considerar las políticas nacionales de infraestructura.

En la redacción de la política el turismo está considerado directamente, tanto desde sus atributos, como la sustentabilidad y la actividad económica.

Actualmente se ha iniciado el proceso consulta pública, el que está abierto, invitando a participar al sector privado.

Reafirma que la política es sencilla, y busca determinar lineamientos generales, con dos elementos más, que sin, por un lado, la gobernabilidad de la política, a cargo del Comité Interministerial, donde además la modificación legal que se tramita plantea la existencia de un consejo consultivo; y, por otra parte, la elaboración de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial, trabajando actualmente en una metodología común para cada uno de estos. Una vez tramitada la modificación legal, se busca formalizar el reglamento de la política.

Otra preocupación normativa que se ha planteado es la edificación para usos de hospedaje, el cual es un tema complejo, que depende de los municipios y de las Direcciones de Obras Municipales. Señala que las normas que hoy existen ya tienen establecidos procedimientos (edificación, remodelación, destino del inmueble) pero existen espacios de mejora, por ejemplo, perfeccionando la actual ley de copropiedad, para lo cual se debe trabajar en forma conjunta.

Se refiere posteriormente a las restricciones y complejidades en el desarrollo de infraestructura turística en zonas rurales de la Región Metropolitana, que tiene serias restricciones respecto de los cambios de uso de suelo en áreas rurales. Señala que se están recogiendo otros temas en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, y sin dejar de reconocer que es un tema importante, hace hincapié en que la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago no es un procedimiento simple. Se va a conversar del tema, pero no existe ninguna modificación que haya tardado menos de 2 años.

Señala que en reuniones pasadas se anunció el Programa de Habitabilidad Rural, el que tiene incorporado mejoras de vivienda (saneamiento, vivienda, acceso). Este programa permite que las personas puedan generar condiciones de vivienda que les permita generar ingresos, por tanto, se podría apoyar para los alojamientos turísticos en áreas rurales, haciendo un plan piloto de mejora de viviendas sociales en destinos turísticos.

Continúa la sesión con las palabras de la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia, quien también agradece la invitación al dialogo con el sector privado. Señala que, desde el punto de vista aéreo, se destaca la llegada de nuevas aerolíneas, particularmente de bajo costo, y otras aerolíneas que han consolidado nuevas rutas. En este sentido recuerda que Chile ha adoptado una política de cielos abiertos, desde hace 40 años, haciendo presente que la seguridad aérea es una materia de competencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y que tiene estándares internacionales bastante altos.

En cuanto al acceso a los aeropuertos, señala que se ha requerido por parte de los actores la llegada del Metro al aeropuerto de Santiago. Sin embargo, los estudios realizados indican que aún no existe rentabilidad social para ello, lo que no obsta a que pueda alcanzar a futuro.

Indica que la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) se encuentra trabajando coordinadamente con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y con la Subsecretaría de Turismo. En este sentido, hay 10 servicios turísticos de ferrocarriles que se generan en distintas rutas. En relación a ello, valora el anuncio realizado en la cuenta pública anual de S.E. la Presidenta de la República, respecto de la extensión de la línea férrea desde Limache hasta Calera, la potenciación de la Región del Bío Bío con nuevos trenes, el corto Laja, y el ramal Talca – Constitución. Así también se refiere a que se encuentra en estudio nuevas rutas Santiago – Melipilla y Santiago – Batauco.

Respecto a los puertos y cruceros, señala que se están realizando inversiones en Arica y Valparaíso, y valora lo que está realizando la Empresa Austral, que más allá de la extensión del terminal, está el sueño de una nueva infraestructura modelo como terminal de cruceros, que sea construido participativamente con la comunidad, arquitectos, etc.

Respecto de las telecomunicaciones, nuestro país destaca por tener cada día una mayor conectividad, lo que también favorece al turista. Se está trabajando en una conectividad total a través de nuevos concursos, y hoy se está hablando, por ejemplo, de la fibra óptica austral, que se va a desarrollar en Puerto Montt, Magallanes, Aysén.

Asimismo, señala que muchas barcasas se encuentran subsidiadas por el subsidio espejo del Transantiago. A estas barcasas acceden muchos turistas a precios bastante rebajados.

Respecto de las plataformas tecnológicas, se ha hecho un análisis profundo y se llegó a la conclusión que la regulación de estas plataformas debía realizarse por ley, por lo que ya se está tramitando un proyecto de ley en el Congreso, el que tiene suma urgencia, estimándose que es la forma de avanzar en esta materia.

Se le entrega la palabra al Ministro de Medio Ambiente, Sr. Marcelo Mena, quien agradece la invitación, y la oportunidad de conversar respecto de la política de turismo. Se refiere al trabajo que ha estado desarrollando el Ministerio de Medio Ambiente, en conjunto con las gobernaciones regionales, para dar solución a la problemática de los vertederos ilegales, trabajando en el cierre de varios de ellos.

En complemento, se ha apoyado la iniciativa de varios municipios de prohibición de bolsas plásticas y ampliación a zonas costeras. Se ha visto en las ciudades donde se ha prohibido las bolsas plásticas que ya no forman parte del paisaje. Asimismo, se ha hecho un esfuerzo para mejorar la calidad del aire, junto con otros servicios públicos, lo que contribuye no solo a la protección medioambiental, sino también a la imagen país. En materia de cambio climático se está trabajando en Ministerio de Obras Públicas y

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, donde se producen importantes efectos en materia de infraestructura.

Se han apoyado iniciativas como País Santiago, Mapocho Pedaleable, que son inversiones que son muy importantes en una agenda turística, que se puede enfocar en un turista de nicho, interesado en el turismo sustentable, pudiendo valorarse la ciudad a través de las ciclovías.

Se refiere también a la creación de la Red de Parques de la Patagonia, donde el próximo lunes se firman dos decretos. Son 8 parques nacionales nuevos, con 4,5 millones de hectáreas de conservación, donde hay una donación de la Fundación Tompkins. En este sentido, la expansión de las áreas protegidas está generando una imagen del país. Esta imagen de conservación, que favorece el turismo sustentable. Tanto la Red de Parques de la Patagonia como la creación del Servicio de Biodiversidad y áreas Protegidas se enmarcan dentro una visión de conectividad, donde exista prestación de servicios turísticos, ya que la existencia de zonas intactas no son útiles si nadie las ve, si nadie las puede contemplar. Al respecto, señala que hay estudios que indican que la creación de la Red de Parques de la Patagonia podría aumentar en hasta un 10% el PIB en algunas zonas, en razón de las inversiones que se están llevando a cabo.

Posteriormente, se dirige a la audiencia el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Sr. Ernesto Ottone, quien comienza su presentación señalando que cuando se habla de turismo sustentable también se habla de turismo cultural. Se refiere a la nueva institucionalidad en materia cultural, destacando que en los próximos días se promulgará la Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el cual permitirá, en parte, dar solución a temas territoriales, por ejemplo, descentralizando políticas. Señala que en el mes de octubre se espera obtener los insumos para la formulación de una futura ley de patrimonio, trabajo encargado a Sonia Montecino. Todo ello con el objeto de modernizar leyes sectoriales que datan de los años 20.

En cuanto al Patrimonio Inmaterial, se han centrado esfuerzos en dos temas: por una parte, a las Convenciones de la UNESCO sobre patrimonio inmaterial; y por la otra en talleres de gestión local del patrimonio, que se trabaja con municipios, más de 600 llevados a cabo durante el último año.

Otro tema relevante ha sido el tema de infraestructura cultural, donde se ha creado una red de infraestructura, a lo largo de todo Chile, donde se han inaugurado 58 centros culturales en los últimos 10 años, además de 7 teatros regionales y otras obras, con cofinanciamiento de los gobiernos regionales, como la Biblioteca de Coquimbo, Museo de Aysén, lo que ha implicado mayor vinculación con el turismo hotelero y de transportes. Otro tema es la creación del área gastronomía como área artística, principalmente a través de fondos concursables, pero también en una línea estratégica que ha tenido que ver con publicaciones o concursos, como "tu receta, tu historia", o la celebración del día nacional del vino, entre otros.

También se ha potenciado la artesanía, conjuntamente con CORFO y SERCOTEC, donde además de los sellos de excelencia, el trabajo conjunto con los artesanos ha llevado al

reconocimiento, por parte de la World Crafts Council (WCC) de tres ciudades chilenas como ciudades artesanales del mundo (Doñihue, Chimbarongo y Rari), y ahora hace dos semanas se entregaron los nuevos sellos de excelencia en artesanía, donde de los 12 reconocimientos artesanales de UNESCO, 6 son chilenos. Este año Chile fue invitado en París, a la Biental "Révélations", que es el gran encuentro de oficios de arte, donde no solo viajó la artesanía contemporánea, sino que se presentó al territorio nacional.

Se refiere al Plan Nacional de Economías Creativas, el que se lanzó hace dos meses, luego de dos años y medio de trabajo. Su mayor indicador es el aumento de las economías creativas dentro del PIB nacional, donde uno de los aspectos que más ha crecido es el campo audiovisual. Con CORFO y el Ministerio de Hacienda este año se lanzó un programa IFI de "Grandes Inversiones de Alto Impacto Audiovisual", con producciones de 3 millones de dólares se les puede hacer devolución de hasta un 30% en locaciones en el territorio nacional con productores nacionales e internacionales. Eso lo han entendido los países de República Dominicana y Colombia, pero con una importante ventaja comparativa por parte de Chile, respecto de los servicios, como seguridad, servicios en general (hotelería, gastronomía), y reglas claras respecto a los precios. Tenemos la Film Commission, que hoy sesiona a nivel internacional, que crea fichas "film friendly", en que se han suscrito 14 convenios. Estas son fichas de valorización de los servicios de cada una de las localidades, donde a través de cada ficha, una persona que desea hacer una película, tiene certezas de los servicios, de los impuestos a pagar, etc. y cuáles son los precios, los cuales son respetados en Chile. Ello se debe también a la industria del turismo.

A continuación, se dirige a la audiencia el Jefe de División Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sr. Nemesio Arancibia, quien señala que dentro de la estructura del Estado se encuentran los gobiernos regionales, las gobernaciones y las Municipalidades. Manifiesta que la SUBDERE tiene dentro de sus objetivos apoyar a los gobiernos regionales y a los municipios para el desarrollo económico, social y cultural, de manera tal que puedan tomarse las definiciones en el lugar donde las decisiones se ejecutan. Señala que muchos municipios cuentan con recursos enfocados en turismo, y señala, por ejemplo, que la mayoría de los municipios cuentan con oficinas de turismo. Indica que la SUBDERE se encuentra actualmente apoyando la declaratoria de Zonas de Interés Turístico, donde este año se ha estado trabajando con 13 comunas, las cuales están en pleno procedimiento y ejecución. En este sentido considera fundamental, y lo plantea como un desafío, que los municipios cuenten con instrumentos como planes de desarrollo sustentables, PLADECO, Planes reguladores comunales, estrategias de desarrollo, los PROT, políticas de desarrollo rural, asociaciones de municipalidades, etc., donde también la SUBDERE ha estado trabajando, y muchos de ellos tienen al sector turismo como un eje fundamental. Enumera una serie de programas que se han colaborado en el trabajo en esta línea, donde se ha realizado un importante trabajo de coordinación, y que abre una tremenda oportunidad para los pequeños empresarios y para los municipios.

En seguida, se dirige a la audiencia Fernando Aizman, Gerente de Áreas Silvestres Protegidas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), quien se refiere al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE), administrado por CONAF, señalando

que los más importantes destinos turísticos del país están asociados a áreas protegidas. En este sentido, se ha fortalecido la conservación en estas áreas. Indica que, respecto de la función social de la SNASPE, se ha avanzado en equidad, donde se busca un ingreso equitativo y universal a las áreas protegidas, que se hace por medio de políticas tarifarias e inversión en infraestructura accesible, donde se ha trabajado con la Subsecretaría de Turismo y el SERNATUR. En cuanto a la función económica del SNASPE, informa que, se ha priorizado 8 áreas silvestres protegidas para el turismo, lo que se ha trabajado de manera estrecha con la Subsecretaría de Turismo, el sector privado y otros órganos públicos. Respecto de la inversión pública, se ha desarrollado una cartera de más de 1.800 millones en áreas protegidas, que permita una infraestructura de calidad para el turismo y una infraestructura administrativa que permita dar una administración a estos sectores. Plantea que CONAF tiene una cartera sectorial que permite la infraestructura y acceso a las áreas bajo su administración. Se refiere a continuación al programa de inversión en saneamiento de los servicios básicos, en desarrollo desde hace dos años y proyectado al año 2022, el que beneficiaría en este periodo a cerca de 1 millón y medio de personas. Se espera llegar al año 2022 alcanzar a 33 áreas protegidas, que corresponden al 90% de la visitación del país, y terminar al 2018 con 20 áreas protegidas saneadas.

En cuanto a las áreas protegidas, se presentan grandes desafíos, los cuales son, mejorar los mecanismos de coordinación entre los operadores en regiones; y la prevención, considerando que las áreas protegidas no están exentas de desastres naturales y se encuentran trabajando en ello, no sólo en materia de incendios, sino también en emergencias sanitarias, como el Hanta, o el acceso a zonas remotas, que provoca extravío de personas en áreas protegidas, destinado tiempo y funcionarios a ello. Finalmente señala que es un tema relevante es la visitación en áreas protegidas, que ha ido aumentado de manera importante, debiendo avanzar en la acogida de los visitantes, y indica que, para plantear un modelo de desarrollo turístico basado en naturaleza, se debe entender que las áreas protegidas se encuentran insertas en el territorio, donde existen servicios donde hay mucho potencial, especialmente en los entornos, por lo que se deben incorporar a estos servicios y a las comunidades en dicho modelo de desarrollo.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo agradece la palabra de cada uno de los representantes de los ministerios y servicios que expusieron ante la audiencia, y entrega la palabra a los invitados privados, para plantear sus consultas, dudas y sugerencias.

El primero de ellos es Hoteleros de Chile, a través de su presidente, don Andrés Fuenzalida. Señala que se encuentran insertos en una bonita industria, atomizada, que genera mucho empleo, y que muestra un gran dinamismo, encontrándose en un buen camino, lo que genera entusiasmo. Señala que las consultas planteadas dicen relación con la optimización de la seguridad de los turistas; sobre la forma de reaccionar ante fenómenos naturales, haciendo presente el rol de la prensa en la forma de dar información y como ello puede afectar al turismo; y también señala que se consultó el cómo hacer frente a situaciones indeseables, como el paro portuario o el paro de los taxistas. Consulta sobre los recursos en promoción turística, agradeciendo la inversión que ha hecho el país en estos últimos años, pero consultando como nos encontramos en relación a los países vecinos. Se refiere a la formalización de la oferta turística, señalando

que, por ejemplo, hoy existen nuevas formas de alojamiento. Se refiere a la legislación laboral, solicitando flexibilizar el porcentaje de extranjeros que puedan ser contratados, ya que el límite del 15% actual, a su juicio, es muy poco. Finalmente, señala que el Estado ha sido inteligente al definir al turismo como un sector estratégico de la economía, señalando que lo que requiere hacer para multiplicar los beneficios del turismo parece ser menor, y realiza una crítica general al sector turismo, incluyendo al sector privado, en el cual se cuestiona ¿Cuánto de lo que se hace como sector se condice con la definición estratégica del turismo como industria? ¿Como llevar el dicho al hecho? En ese sentido, destaca, como un buen ejemplo la oportunidad que el Comité de Ministros se reúna con los actores privados del sector, proponiendo que sea una instancia aún más frecuente.

A continuación, el Ministro de Economía, Fomento y Turismo entrega la palabra al Sr. Manuel Melero, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), quién agradece la invitación, señalando que no es frecuente que los gremios empresariales puedan interactuar con ministros, en reuniones como esta. Hace hincapié en lo señalado por la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones respecto de los terminales de crucero, solicitando avanzar en los terminales de Valparaíso y Puerto Montt. Requiere incorporar en los temas de seguridad turística a la Subsecretaría de Prevención del Delito y a la Subsecretaría del Interior. Manifiesta que, como gremio, se encuentran preocupados del crecimiento de la informalidad, no sólo en el sector turismo, también en el comercio y servicios, el que, si bien es un fenómeno global, la sociedad y el Estado de Chile debe hacerse cargo.

Posteriormente, el Ministro de Economía, Fomento y Turismo entrega la palabra al Sr. Ricardo Margulis, Presidente de la Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR), el cual comienza agradeciendo la instancia y la presencia de Ministros y autoridades para conversar con el sector privado. Señala que se adhiere a lo planteado por el gremio de Hoteleros de Chile, y manifiesta que es muy importante que se reconozca la importancia del sector en la economía del país. En este sentido, agradece la relevancia que el turismo ha tenido para el actual gobierno y señala que en las intervenciones de las autoridades se dio respuesta a las preguntas realizadas como gremio. A su vez, consulta cuál es el estado actual del Proyecto que modifica la Ley N° 20.423 y el Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Indica que los problemas de transporte público no se centran solo en el aeropuerto de Santiago, y lamenta que no exista un sistema de trenes que conecte Santiago con Puerto Montt con diversos ramales, y manifiesta que les interesa el tema de la seguridad de los turistas que arriban en cruceros. En materia de legislación laboral, señala que el sector requiere de una mayor flexibilidad que en otras actividades de la economía, indicando que, si bien se ha avanzado, se requiere avanzar aún más en ello. Finalmente lamenta la imagen país que se genera por los taxis que se instalan en el aeropuerto de Santiago.

El Sr. Ministro de Economía, Fomento y Turismo entrega la palabra al Diego Baeza, Presidente de la Asociación Gremial Nacional de Medianas y Pequeñas Microempresas de Hotelería; Gastronomía; Turismo; Prestadores de Servicios y Gestores Culturales (Chile SERTUR), quien agradece a la Subsecretaría de Turismo y al SERNATUR por realizar el Comité de Ministros en el Hostel, señalando que constituye un espaldarazo importante a las pequeñas empresas. Aprovecha la ocasión para invitar a las autoridades

al Encuentro Nacional de Chile SERTUR que se realizará el día 12 de octubre de 2017. Manifiesta que la actual legislación permite que los alojamientos puedan entregar facturas de exportación, pero que se genera un problema en la industria al no poder entregarse dichas facturas de exportación por parte de los tour operadores. Ello conlleva a que varias empresas con giro turístico, terminen facturando como otros servicios, como transportes, y eso impide conocer el real tamaño del sector.

Siendo las 10:30 hrs., el Ministro de Economía, Fomento y Turismo pone término a la presente sesión de Comité de Ministros del Turismo.


JORGE RODRIGUEZ GROSSI
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ALBERTO LINARÉS VICUÑA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTRO


MINISTERIO DE VIVIENDA
GABINETE DE MINISTROS
PAULINA SABALL ASTABURUAGA
MINISTRA DE VIVIENDA
Y URBANISMO
MINISTRA


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
NIVIA PALMA MANRIQUEZ
MINISTRA DE BIENES NACIONALES


MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
MARCELO MENA CARRASCO
MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE


REPUBLICA DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
MINISTRO PRESIDENTE
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ERNESTO OTTONE RAMÍREZ
MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES


MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
PAOLA TAPIA SALAS
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
MINISTRO
CHILE


REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE TURISMO
JAVIER MONTES CRUZ
SUBSECRETARÍA DE TURISMO